

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 5.218 Segunda Época Domingo 6 de Julio de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## Los "fascios" que aquí se escandalizan por lo de Italia

Continuaremos, si no por los Cerros de Ubeda, por los asuntos extranjeros. Basta el sentimiento de humanidad para sentirse indignado contra toda violencia. Y si la violencia llega hasta el extremo de arrancar la vida a un hombre, la indignación debe exteriorizarse en la protesta más sincera y enérgica. Nosotros nos hemos indignado y hemos protestado de ese modo contra el asesinato de Matteotti en Italia y, además, de parecernos el crimen una vez; nos ha parecido, si perpetrado por el fascismo, una inefable idiotez. La sangre de Matteotti ha saqueado y ha estado a punto de ahogar al "hombre de Italia", al que, si es verdad, como dice el apotegma filosófico, que las cosas se definen por sus contrarios, viendo quiénes son, cómo se llaman y hasta qué punto le odia la caterva masónica y bochevique, y los que allí, como aquí, merecen agruparse bajo el común denominador de grandes políticos, los que estamos en la otra acera tenemos que considerar mucho a ese político, que de día en día pierde lo que pudo tener de condottiero y demuestra que es todo un estadista.

La prensa zarda de por acá, no sabemos si por decirle cosas a Mussolini, o para que, diciéndoselas a él, puedan oír las otras personas, ataca con dureza al jefe del Gobierno italiano, queriendo presentarle ligado de algún modo a los presuntos asesinos de Matteotti. El propósito se las trae, pero basta para que se frustre el más elemental buen sentido. Nadie ha execrado más vivamente el asesinato que Mussolini. Nadie habrá hecho más, ni aún tanto, para dar oen los autores y someterlos a la justicia que Mussolini. Ni una sola palabra de disculpa ni de atenuación ha salido de sus labios. ¿Qué tiene que ver eso? ¿Que probablemente fueran fascistas los autores del crimen? ¿Y qué? Fues si el fascismo no les defiende, sino que los condena, ni los arranca de las manos de la justicia, sino que los entrega a ella, ¿de qué se le puede acusar?

No sucedía aquí nada que se pareciera a eso, sino que se parecía a todo lo contrario, pues lo que sucedía no hace aún media docena de años es que había unos piratas de la vida en Barcelona y en otras ciudades, que se la robaron, alevosamente, a más de 200 ciudadanos, y los a fines de esos piratas no levantaban su voz para execrar sus grandes crímenes; fué necesario, aunque horrible, que se produjese una reacción ofensiva entre la criminalidad unilateral y fué entonces cuando salieron de su mudéz los aludidos a fines, para... expresarse en los tenos más violentos contra quienes no habían dejado a sindicalismo rojo que ejerciera el monopolio de la pena de muerte; y, sin embargo, a quienes callaban cuando los asesinatos de patronos y a quienes hablaban, cuando caían otros además de los patronos, nadie los acusó de complicidad, ni los hizo responsables de los desmanes de los aludidos piratas.

Y, sin embargo, estos son aquí los que mantienen la campaña de difamación contra Mussolini, que ha dado semblante de gran nación a la que tenía ya las trazas de un país sometido a la tiranía de un plebeyo más encanallado.

Miguel PEÑAFLO.

POR TELEFONO

## El decreto de amnistía

### La parte dispositiva

Madrid, 5 12 noche.  
La parte dispositiva del decreto de amnistía firmado ayer dice lo siguiente:

Se concede amnistía a cualesquiera pena impuesta a los condenados por delitos o faltas cometidas por medios gráficos, orales o públicamente, exceptuándose las injurias y calumnias contra los particulares y los que afectan a la integridad de la Patria.

Así mismo se exceptúan los delitos contra la propiedad literaria, industrial o de falsificación.

Los delitos perseguibles sólo a instancia de parte, cometidos por los parlamentarios, antes del 7 de Enero último, en que se suprimió la Inmunity parlamentaria, su tramitación quedará en suspenso hasta que las Cortes resuelvan.

La amnistía afecta a los condenados por delitos electorales, sobre huelgas, quebrantamiento de destierro gubernativo, negligencia militar y matrimonios contraídos con infracciones legales.

Será indispensable que los interesados estén a disposición de las autoridades españolas o se presenten ante ellas en el plazo de un mes.

A los condenados con multa se le computará con la inmediata inferior con las excepciones que se establecen.

Se concede el indulto total a los penados en prisiones militares correccionales, arresto, destierro, deserción (excepto las que sean de África), y también los correctivos militares, faltas graves o leves.

Se concede el indulto de la cuarta parte de la pena a los condenados a reclusión, relajación o extrañamiento temporales, a los condenados con presidio y prisión mayor se les rebaja la mitad de la pena; a los de presidio o prisión correccional análoga rebaja y a todos los que padezcan penas por delitos esencialmente militares.

No se comprenden en el indulto las pérdidas de empleo y separación de servicio, cuando sean accesorias, ni tampoco las separaciones impuestas por tribunales de honor, gubernativos o administrativos.

Se exceptúan asimismo del indulto los delitos de prevaricación, cohecho, traición, espionaje y malversación perseguibles por acción privada.

## CRONICA LOCAL

Día de reuniones fué el de ayer. La primera correspondió a las damas protectoras de la Tienda Asilo, que, infatigables en su labor, siguen procurando con admirable tesón el bien del desvalido.

Otra reunión de la tarde, fué la celebrada por la Comisión sanitaria agronomica, o Comisión de la mosca, que quedó constituida bajo la presidencia del Gobernador.

Por la noche, reuniones la Comisión organica de la Cámara Uvera, en Asamblea para tratar de los arbitrios municipales.

La crónica de sucesos anduvo un poco levantada. Día de riñas el sábado, se apuntó una ocurrida en la capital y otra habida en la provincia.

El día martítimo registró la llegada del vapor correo de Melilla.

Las gentes siguieron atentas el curso de los acontecimientos en África, sobresaliendo entre las noticias recibidas una briosa nota del Directorio, facilitada por la mañana a la Prensa toda en el Gobierno civil y que quedó fijada, para conocimiento del público, en los sitios de costumbre.

Ausente el alcalde, la mañana municipal no ofreció materia comestible.

Encalmado el tiempo nos brindó un leve desquite a los sinabores del viernes.

Desquite, por la ausencia del aire, y leve por que, con el calor que se deja sentir, no hay más que aguantar el chaparrón de fuego hasta que pase el verano.

Ha regresado de Melilla, con su distinguida familia, el comandante de Infantería, ayudante del general-gobernador, don Fernando de Torre.

Mañana marcha a Madrid el capitán de Ingenieros don José Fornovi Martínez. De Madrid y Toledo han regresado el alumno de la Academia de Infantería, don Rafael Piqueras Mareca y su preciosa hermana Julia.

Para Granada ha salido el Beneficiado primer maestro de Ceremonia de esa Catedral, don Francisco González López, Catedrático del Seminario.

Ha venido de Terque el médico don José Santisteban.

Se encuentra en Almería don Joaquín Galbache, delegado gubernativo de Huércal Overa.

Por falta de número no se reunió anoche la Unión Comercial que estaba citada para las diez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: María Dámaso Márquez, Emilio Ros y Ros y José Coronina Ramírez.

Defunciones: María Miralles Ramírez y Luisa Gómez Mirón.

Matrimonios: Ninguno.

En el tren de esta madrugada ha llegado a nuestra capital el Director general del Cuerpo de Prisiones, señor Cadarso.

Le acompaña el inspector del Ramo, el arquitecto jefe y el director de las obras de la nueva cárcel.

Como oportunamente anunciamos, viene a hacerse cargo de las obras ya terminadas a donde en breve, serán trasladados los reclusos. Hoy probablemente se verificará la recepción.

Voz de la calle

## DE NUESTRO BUZÓN

Aceras sin lozas

Señor Director de LA INDEPENDENCIA: Muy distinguido Sr mío: Le agradeceré dé cabida en su popular diario a las siguientes líneas:

Una de las aceras de la calle de los Infantes, está en estado tal de abandono que yo, que me veo obligado a transitar por ella para ir a mi domicilio, estoy (como todo el que pase por esta vía) expuesto a romperse e físico, o una pierna.

¿No hay remedio para que esto se arregle?

Creemos que sí, y así lo esperamos todos los que tenemos por necesidad que pasar por esta calle.

Gracias, Sr. Director, y queda de ustedes. c. b. s. m.—J. Requena.

A cuántos nos envían comunicados por esta sección les encarecemos la brevedad, pues de otra forma nos veremos privados de publicarlos, ya que es limitado el espacio de que disponemos.

Convocatoria

## Somatén Nacional

Para mañana, a las ocho de su tarde, están citados los señores que ostentan mandos de esta Institución en Almería, para tratar de asuntos relacionados con la misma y con la anunciada visita del Excmo. Señor Presidente del Directorio Militar, esperándose que la asistencia sea completa.

Información frutera

## Se constituye la Comisión contra la "mosca"

Reglas para la elección de la Junta directiva de la Cámara Uvera

Ayer tarde a las siete quedó constituida en el Gobierno Civil la Comisión que tiene por objeto dirigir la campaña de extinción de la "mosca mediterránea" caso de que se presente.

Dicha Comisión la constituyen los señores siguientes: Gobernador civil, y presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Consejo provincial de Fomento, Diputación provincial, ingeniero jefe del servicio agronómico y el ingeniero jefe de la brigada sanitaria.

Los técnicos dieron cuenta a la Comisión de la forma de hacer la campaña distribución de peritos en cada zona, etc.

Respecto a las atribuciones de la Comisión, e tá facultada para percibir un impuesto sobre los barriles para atender a la campaña preventiva y de extinción. Y como la Cámara Uvera está también facultada para eso, se ha acordado que para evitar la igualdad de impuestos, que esta Comisión dio cuenta a la Cámara de la cantidad que necesitará para esa campaña a fin de que ella lo tenga en cuenta al fijar la tributación.

Para allegar los recursos necesarios por el momento se precisa apelar al patriotismo y buena voluntad de varios parroquianos importantes a los que se citará a una reunión, para que adelanten ese dinero, del cual se reserarán una vez constituido el comité directivo de la Cámara, del cual se espera apruebe esa inversión, toda vez que la comisión organizadora de la Cámara, por no estar facultada para ello, no puede tomar acuerdo sobre ese asunto.

Anoche, a las ocho, volvió a reunirse la Comisión organizadora de la Cámara Uvera.

Fueron aprobadas definitivamente las siguientes reglas para la elección del comité Junta directiva de la Cámara Uvera de la provincia de Almería:

1.ª La elección se verificará simultáneamente:

a) En los Municipios distintos de la capital, ante una Mesa constituida por el alcalde y secretario de cada Ayuntamiento la que precisamente se instalará en la Sala capitular del mismo.

b) En esta ciudad, ante una Mesa electoral constituida cuando menos por tres vocales de esta Comisión organizadora, la que se instalará en el edificio del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

2.ª En las Mesas electorales de los pueblos podrán emitir sus sufragios los electores que figuren inscritos en el censo del mismo.

3.ª En la Mesa electoral de la capital podrán emitir su sufragio:

a) Los electores incluidos en el censo electoral de la misma.

b) Los que apareciendo inscritos en el censo electoral de los pueblos no hubieran votado en éstos.

4.ª La operación electoral se llevará a efecto por medio de boletines que el elector llenará por sí o hará llenar expresando en ellos el partido judicial a que corresponde la elección y el nombre o nombres de las personas o personas en cuyo favor emite su sufragio.

En la capital estos boletines se entregarán directamente a la Mesa electoral y en los pueblos se colocarán en un sobre cerrado que se entregará a la Mesa haciendo constar en él el nombre del elector y el número con que figure inscrito en el censo del pueblo.

Cada día se levantará una sencilla acta de la elección haciendo en ella constar los nombres y apellidos de los electores que hayan ejercitado su derecho de sufragio.

En los pueblos, copias de estas actas con los pliegos respectivos a los votos emitidos se remitirán a la Comisión organizadora por el correo más inmediato.

5.ª El elector que figure en los censos respectivos a dos o más pueblos podrá en todos ellos emitir su sufragio.

6.ª Las personas sociales emitirán el sufragio a ellas respectivo por medio de sus representantes y las físicas podrán hacerlo personalmente o por medio de mandatario, mas en este último caso precisará que el poderamiento conste en documento escrito y que el mismo se estime eficaz por la respectiva Mesa electoral.

7.ª En los distritos judiciales Almería (Audiencia) Id. (San Sebastián) Berja, Cádiz y Jérgal se designará en cada uno por elección directa dos vocales y cada elector podrá emitir su sufragio en favor de ambos.

En los de Vera, Cuevas de Vera y Sorbas uno solo.

En los partidos judiciales de Vélez-Rubio, Paredena y Huércal Overa no se designará vocal alguno por elección directa.

8.ª La elección tendrá lugar en los días 21, 22, 23 y 24 del presente mes, dándose comienzo a ella a las nueve de su mañana y cerrándose a las doce del día.

En la capital la elección continuará abierta durante los días 25 y 26 del mes antes referido y en ellos podrán emitir su sufragio los electores que no lo hubieren hecho con anterioridad.

Si algún elector emitiera su sufragio en la capital y después resultase haber votado en su respectivo pueblo se estimará nulo el segundo de los sufragios emitidos sin perjuicio de la responsabilidad que por razón de indicado fraude hubiere contraído.

9.ª Recibidas las actas parroquiales de los pueblos y cerrada que sea la elección de la capital se procederá al escrutinio general de la elección y la comisión organizadora proclamará vocales de la Junta directiva de la Cámara a los candidatos que hubieren obtenido mayor número de votos y al que resulte mayor productor de cada partido judicial.

10.ª Las protestas que se formulen contra las incidencias de la elección serán

resueltas por la comisión organizadora de la Cámara.

Anoche recibimos la siguiente nota: «La comisión organizadora de la Cámara Uvera ha pasado un oficio al presidente de la comisión Uvera, rogándole que continúe esta actuando en la defensa del negocio Uvero con toda independencia y como tan acertadamente ha venido laborando hasta hoy, pues la Cámara está en período de organización y no puede ocuparse de otro asunto, en la actualidad, que el de su definitiva constitución. Creemos que el señor Vda. y los demás señores de la comisión Uvera, continuarán la labor emprendida, merecedora por todos conceptos del aplauso más entusiasta».

Homenaje nacional

## A Primo de Rivera

La Comisión organizadora del homenaje nacional al presidente del Directorio, ha acordado que este solemne acto, se celebre el 13 de septiembre próximo, coincidiendo con la festividad del aniversario del glorioso hecho político que impuso el nuevo régimen.

También está acordado en líneas generales el programa de los actos que tendrán lugar en toda la acción, y, definitivamente, se dará a conocer con la anticipación debida.

Se han dado ya instrucciones en este sentido a todos los comités locales, para que vayan preparando en sus respectivos lugares, los actos y festejos con que se ha de solemnizar en toda España este grandioso acontecimiento.

Dichos comités, secundando la idea con creciente entusiasmo, y poseídos de un verdadero y noble patriotismo, han comenzado los trabajos que se les ha encomendado, y sabemos que todos se preparan, con emulación digna de elogio, a realizar el programa acordado.

Cada municipio colocará una placa artística en el edificio o sitio público que el Ayuntamiento acuerde, en conmemoración de la fecha del 13 de Septiembre de 1923 y, además de una ceremonia religiosa, se celebrarán animadas fiestas. Entre éstas, se están organizando reuniones públicas, veladas literarias, representaciones teatrales, verbenas, bailes populares, giras, reparto de limosnas y otros festivales análogos que tendrán innata brillantez y simpatía, y a los cuales prestan su concurso las autoridades locales, corporaciones de todas clases y personalidades significadas del lugar.

Cada uno de los adheridos al homenaje, enviará por correo a Madrid una tarjeta postal, especial, que para este caso se ha confeccionado; solicitando esa declarada fiesta nacional dicho día 13 de septiembre.

De todos los pueblos de España concurrirán a Madrid representaciones de los comités para la entrega de los artísticos y originales álbums al Ilustre general Primo de Rivera, y asistir a los demás actos patrióticos que tendrán lugar en la Corte. Se ha gestionado de las compañías de ferrocarriles una importante rebaja en el precio de los billetes; y sabemos que será enorme el número de los que asistirán de provincias con este objeto, donde estarán representados todos los pueblos en sus diferentes clases sociales. Esto promete ser una manifestación grandiosa e imponente del sentir nacional, que demostrará adhesión inquebrantable al Directorio y especialmente al insigne general que lo preside.

Tanto el programa definitivo de la solemnidad que se celebrará en Madrid, como el de los actos de carácter general que tendrán lugar en provincias, lo publicaremos oportunamente.

La comisión organizadora de este homenaje viene trabajando con fervoroso entusiasmo e incansable actividad, y es secundada por los comités locales con creciente interés para que este acontecimiento tenga toda la resonancia y esplendor que requiere la idea que la inspira y merece la Ilustre figura a quien se ha de tributar.

A este efecto, se complace en participar que, como complemento del magno homenaje que se tributará al esclarecido patriota que dirige la nave del Estado con el beneplácito de todos los buenos españoles tiene la idea de proponer un acto que de maestro de una manera práctica y positiva, el agradecimiento de la nación hacia el Ilustre general por los sacrificios que ha realizado en pro del bienestar del país.

Dicha comisión invita a todos los amantes de la prosperidad de nuestra querida España a asistir a los diferentes actos que se han de celebrar en Madrid, para lo cual pueden dirigirse a la expresada Junta, a nombre de un presidente, Excmo. señor don José M. de Lacoa, calle Diputación, 504, 1.ª, 1.ª. Barcelona o a los comités locales respectivos.

La tierra tiembla

## Movimiento sísmico

En la madrugada de ayer, a las dos y cuarenta minutos, se produjo en nuestra capital un temblor de tierra de go intenso, pero de escasa duración.

La hora en que ocurrió el fenómeno hizo que muchas personas no se apercibieran de él.

No hay que advertir que el dato de la hora lo tomamos de un solo reloj—el de la Catedral—porque no hay dos que marchen iguales en Almería.

Recibimos ayer la siguiente nota: «Los sismógrafos de la Estación Sismológica de esta capital registraron ayer 5 un sismo local sensible cuyo principio fué a las 0 h 28 m 56 s (Meridiano de Greenwich) señalado con el grado III en la tabla de Forrell Mercalli».

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

## MARRUECOS

Nota oficiosa

El Excmo. señor general gobernador de esta provincia, recibió ayer de Subsecretaría de Gobernación el siguiente telegrama:

«De orden del señor Presidente del Directorio comunico a V. E. para su difusión prensa esta provincia que en Marruecos se están riñendo duros combates en la zona del Lau, desierto de 15 kilómetros ocupado por una numerosa y bien armada harka. Otros dos están situadas frente avanzadas Melilla y región de Gomara. Los combates hasta ahora, no nos han proporcionado muchas bajas, pero aun no han finalizado.

El espíritu del mando y tropas es excelente y para mantenerlo hemos enviado dos Brigadas de refuerzo y preparados otras dos.—El Gobierno no ha perdido por un momento ni su confianza ni su serenidad; ni omitirá esfuerzo para dominar por las armas la rebelión, no sólo por honor militar sino porque la fuerza traería un alzamiento general. Esperamos que de este período de operaciones salga enemigo castigado y tengamos la libertad de acción para ulteriores determinaciones. El Gobierno hará saber al país un juicio sincero sobre la situación».

Parte oficial

Madrid, 5.—12 noche.  
A las cinco de la madrugada anterior facilitaron el siguiente comunicado oficial, que en síntesis dice lo siguiente:

La columna que salió de Uad-Laud, ayer a las 6 de la mañana fué duramente hostilizada hasta el poblado de Teguri, donde el enemigo atrincherado obligó a librar un intenso combate, que terminó ocupando posiciones para vivaquear las fuerzas.

La columna la mandaba el general Serrano.  
El número de nuestras bajas—añade la nota—es doloroso; y cuando se conozcan detalles se comunicarán.

La otra columna que salió de García Uria fué hostilizada en el repliegue.

El espíritu de las tropas es excelente.

La aviación se comportó brillantemente.

En cuanto al enemigo se sabe que en los últimos combates retiró cuarenta muertos y 300 heridos.

Las dificultades en la transmisión de datos

A las seis de la tarde manifestaron en el Negociado de Información de la Presidencia que no se habían recibido listas de bajas.

Tampoco había telegramas sobre operaciones. El encargado del Negociado de Información justificó la carencia de noticias porque éstas había que comunicarse desde las posiciones a Tetuán y desde allí transmitirlas al ministerio de la Guerra.

Una nota oficiosa

Al terminar el Consejo esta noche el jefe de Censura dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Hemos dedicado al Consejo a estudiar el régimen ferroviario, que aún nos llevará varios días, y cuando estabamos acabando la sesión conferenciamos, como dijimos, lo hacemos, con el Alto Comisario.

Las noticias recibidas—siguió dictando el censor—acusaban combates cruentos con el enemigo, que, atrincherado, defendió tenazmente sus posiciones. Nuestras fuerzas siguen demostrando gran denuedo y elevado espíritu, manteniendo sus posiciones y organizándose constantemente para proseguir su muy difícil empresa.

Entre los episodios más recientes del día—sigue la referencia oficiosa—cabe señalar como lamentable el ocurrido al labor de Regulars, que al maniobrar para trasladarse de una posición a otra se dirigió a una trinchera ocupada por el enemigo, vestido de caqui, al que confundió con nuestras fuerzas. Los indígenas leales tuvieron numerosas bajas, que fueron difíciles de retirar, en parte.

Noticias particulares

Dicen de Tetuán que a las siete de la mañana de ayer llegó el Alto Comisario, acompañado del jefe de Esta o Mayor y del almirante de la Escudra, embarcando en Río Martín a bordo del «Victoria Eugenia» que salió con rumbo a Uad-Laud.

Las escuadrillas de aviación se comportaron tan brillantemente en los últimos combates que han merecido el elogio de sus jefes.

Algunos aviadores llegaron a volar casi a ras de tierra, ametrallando las trincheras enemigas.

Dicen de Melilla que un grupo de rebeldes hizo una incursión en el poblado de Mizlán.

La melilla batió al enemigo, recogiendo algunos cadáveres.

Lea V. todos los días «La Independencia»



POR TELEFONO

MADRID

Carreras de "autos" y motocicletas, acidentada

Madrid, 5.-12-noche. Durante el día se han celebrado en la carretera de La Coruña las carreras de automóviles y motocicletas, llamada de las doce horas. De madrugada salieron muchos aficionados a ocupar puestos estratégicos. Desgraciadamente han ocurrido graves accidentes. A las seis de la mañana, en el kilómetro 20 volcó un automóvil, ocupado por cinco individuos. Resultaron, el conductor y dueño del vehículo, Idelfonso Diez, muerto; Gines González, gravísimo y los tres viajeros restantes con heridas leves. A las seis de la mañana salieron los corredores con intervalos de un minuto, en número de treinta. A poco de comenzar la carrera el autociclo del marqués de Córdoba se le rompió un neumático, dando tres vueltas de campana. Asistió el marqués en el puesto de socorro se le produjo la fractura de la base del cráneo y la del húmero. Su estado es crítico de gravísimo. Los cuatro individuos que llevaba el marqués en su coche resultaron con heridas leves. Un soldado de Intendencia, en otro vuelco, se fracturó un tobillo. A última hora, el corredor polidaco Sirvent, al pasar por San Rafael, atropelló a una niña que cruzó por la carretera, matándola. No se ha podido aún identificar. Los organizadores de estas carreras dicen que ha sido un éxito. Asistió a las carreras el príncipe de Asturias y los infantes y numeroso público.

La corrida de la Prensa

Esta tarde se celebró en la plaza de Toros la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Hubo un lleno enorme. Se lidiaron toros de la ganadería de Villar. Maera, en su primera hizo una faena breve y terminó con una buena estocada. Fué aplaudido. A su segundo le veroniqué superiormente y le puso dos pares de banderillas excelentes. Muleto valiente y artístico y dió una estocada fulminante. (Ovación y oreja). Marcial Lalanda estuvo desafortunada de con el estoque en ambos toros, por quedarse parados. Sin embargo estuvo voluntarioso. Villalta, en su primera, veroniqué con mucho arte y con la muleta trabajó de cerca. Dió un pinchazo bueno y una estocada que bastó. (Palmas). A su segundo le veroniqué colosalmente. Luego le dió pases de su marca, luchando con el toro, que se veía. Le remató de un pinchazo y una estocada a pase de banderillas. Fué muy aplaudido. Algabete lanceó y muleteó muy de cerca y con arte. Terminó con una estocada corta que bastó. (Palmas y vuelta al ruedo). En su segundo hizo una buena faena que remató con una gran estocada, (Ovación y oreja). El diestro Maera al matar a su segundo toro recibió un puntazo en la cara interna del brazo derecho que le impidió continuar en el ruedo. El picador Mellanose ocasionó al dar una caída la fractura del fémur derecho. El desfile del público resultó brillantísimo.

Recuerdos de una visita

El general Primo de Rivera en Almería

Anunciada para fecha próxima la llegada del jefe del Directorio militar, señor Marqués de Estella, nos parece oportuno recordar algunos detalles de la última visita que el ilustre caudillo hizo a Almería siendo Capitán general de Valencia. Se verificó dicha visita el tres de Octubre de 1920, domingo. Llegó en el tren correo de dicho día, y le esperaba en la estación las autoridades y una compañía del Regimiento de la Corona. El mismo día de su llegada visitó el Cuartel y "La Peña". El lunes por la mañana visitó el Cuartel de la Misericordia. Primeramente recorrió en automóvil la población, presenciando en el puerto el embarque de barriles. A las once y media fué obsequiado con un "lunch". El señor Primo de Rivera pronunció un elocuente discurso, en tono muy patriótico, definiendo las misiones esenciales del Ejército, y brindó por España y por el Rey. Fué muy felicitado. A las doce visitó el Ayuntamiento, donde se hallaban el Obispo, señor Casanova y Marzol; gobernador civil, señor Sanz-Matamoros; alcalde, señor Grandos Ferré y las personalidades de la población. El general decíamos en aquella fecha—pronunció un elocuente discurso, y terminó diciendo que tendría suma complacencia en que se le presentara ocasión de hacer algo en beneficio de Almería. También hablaron el alcalde, el Prelado y el gobernador civil. El almuerzo se verificó en el Simón. A las tres de la tarde visitó el Hospital cívico-militar, y a las tres y media emprendió el viaje a Peñíscola inspeccionando las escuelas prácticas del Regimiento de la Corona. Luego visitó el campo de tiro del Al-

quien, y desde allí marchó a Vera, donde pernoctó el Regimiento de España, que venía de camino para las escuelas prácticas. El general Primo de Rivera fué objeto de expresivas muestras de afecto y grado, que no hay duda habrán de repetirse con motivo de su próxima visita.

COSAS DE TOROS

Hablando con el nuevo empresario

De un grupo de señores que hay sentados en la parte del café Esp. no. 1, escuchó una voz conocida que me llama. —Desaba presentarte—me dice don José Laynez—al señor que esta tarde, ha firmado el contrato de arriendo de la plaza de toros. —Por mucho tiempo? —Por cuatro años, a partir del día primero de este mes de Julio, me contesta el aludido señor, cuyo nombre sienta no recordar. —Va usted a perdonarme—le digo—si en contra de la opinión de quienes piensan que estos negocios deben ser muy secretos, yo creo que hay que darles la mayor publicidad posible. Así pues, ¿se puede saber si tienen algo hecho para las corridas de feria? —Verá usted... Estamos en tratos con Maera, Villalta, Nacional II, Valencia II, Algabete, Marcial y Pablo Lalanda. —¿Y a los muchos toreros—pregunto—para dos corridas? —Laynezi interviene con oportunidad y me dice: —¿Hayas tú con esos nombres un cartel para las dos corridas? —¿Que dices? —pregunto; pero hay que tener en cuenta que casi todos ellos, pedirán las dos fechas, y por nada (excepcio por una amistad grande) accederían a torear una sola corrida. —Mire usted—tercia de nuevo el Empresario—Maera no puede torear más que una fecha, por que no tiene tiempo para más; y Villalta, accede a torear una corrida. —¿Qué cartel has de hacer tú? me pregunta otra vez Pepe Laynez. —¿Ves... Para mí gusta—le contesto después de pensar unos instantes—y eligiendo entre esos toreros que citas, haría el siguiente: Primera corrida, Maera, Valencia II y Marcial Lalanda. Segunda corrida, Valencia II, Marcial Lalanda y Villalta. —¿Y a Gabete y Nacional y Pablo Lalanda? —¿Es verdad?... dar entonces una tercer corrida... —Ya verá usted como le agrada al público la combinación que se haga. —Y de toros ¿tienen algo acordado? —Hasta ahora, estamos en tratos con Pérez Taberaero (Antonio) y el Duque de Versuga. El interés de la conversación decae y procuramos reanimarlo un poco preguntando si este mes piensan dar espectáculos. No nos contestan con exactitud, no tienen nada fijo. —Cuando se sepa el día que viene Primo de Rivera, si nos diera tiempo—había el Empresario—organizaríamos una novillada con picadores. —¿Qué te parece todo lo que has oído—me pregunta el amigo Laynez contento de las gestiones que he llevado a cabo. —Que contéis con sobrados elementos para organizar dos grandes corridas; pero este mes, debéis de dar algunas novilladas. Mira, Pepe, ahí viene Canet, que él te diga los tres novilleros que quieras traer para el día 18 si le subarrendabas la plaza por dos fechas... mejor cartel que ese, no hay quien lo dé sin picadores. Hazlo vuestro o dejadle dar las dos corridas. Y me despedí del empresario deseándole suerte y buena mano.

DANIEL DE NAJERA

POR TELEFONO

La labor del Directorio

En Guerra Madrid 5-12 noche. El jefe del Gobierno despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con varios generales del Directorio. Luego le visitaron el embajador de Francia, el Capitán general, señor Moltó y el escultor Benlliure. En el estudio del escultor Valera Esta tarde estuvo el Presidente del Directorio en el estudio del escultor Valera, para admirar una estatua que será colocada en una plaza de la república del Salvador. Toma de posesión Al mediodía se posesionó de la subsecretaría de la Guerra, el duque de Tetuán. Le dió posesión el general Correa. La reunión del Directorio El Consejo del Directorio terminó a las diez y cuarto de la noche. A la salida las generales manifestaron que en el Negociado de Prensa se facilitaría la referencia oficiosa de lo tratado. (Esta referencia la insertamos en la sección de Marruecos). El nuevo alcalde de Madrid Al medio día se reunió el pleno del Ayuntamiento de esta Corte, para proceder a la elección del nuevo alcalde. Resultó triunfante el duque de Arlón, por cincuenta y cuatro votos y dos papeletas en blanco. El duque de Arlón se halla viajando por el extranjero.

PATATAS BARATAS

La sociedad Ruano, Núñez y C. acaba de recibir un cargamento de dicho tubérculo de los mejores centros productores de España, las que se venderán desde el día de hoy a 55 céntimos dos kilos al detalle y por mayor desde 100 kilos adelante a 26 pesetas cien kilos.

POR TELEFONO

El Rey en Lérida

Grandioso recibimiento

Madrid, 5.-12 noche. Comunican de Lérida que el tren real llegó a las 8 20 de la mañana. En el pueblo de San Fernando los niños de las escuelas ovacionaron a Su Majestad. Al llegar a la capital el Monarca le recibieron todas las autoridades de la localidad. Organizada la comitiva regia se dirigió a la Catedral, donde se cantó un Te Deum. En el Ayuntamiento se celebró una recepción, que resultó muy brillante. El salón de actos estaba adornado con tapices. Desde el balcón del Ayuntamiento presenció S. M. el desfile de las tropas que cubrieron la carrera. Todo el programa del recibimiento se desarrolló brillantemente. Al revisitar al Somatén el Soberano besó la bandera del mismo. El público le aplaudió calurosamente. Desde los Campos Elíseos la comitiva regia siguió hasta Valguer, donde le recibió el obispo de la Seo de Urgel. Don Alfonso eró ante el milagroso Cristo, del cual le regalaren una copia en oro. El Rey se mostró satisfecho por el recibimiento que le dispensó el pueblo de Lérida, que ha sido una de las más entusiastas que ha conocido. Desde Valguer el Rey, con su séquito, se trasladó a Camaróza, donde la Sociedad Fuerzas del Ebro, le obsequió con un banquete. Después de la comida examinó el Rey las grandes obras de ingeniería allí existentes y realizó una excursión en canoa por el Ebro. A las cuatro de la tarde marchó don Alfonso a Trens, donde permaneció hasta las seis de la tarde, hora en que se dirigió a Puig, llegando a este punto media hora después. En todos los pueblos que recorrió el Monarca le tributaron sus habitantes extruendosas ovaciones. A las siete partió para Milanes a donde llegó a las ocho. En este punto se le obsequió con un banquete y después se retiró a descensar. Mañana saldrá para Caldella.

El apostolado periodístico

(Un libro del Magistral de Cádiz y otros libros necesarios al periodista católico). Aún no extinguido el eco de los posteriores discursos y las últimas deliberaciones de la Asamblea de la Prensa Católica celebrada en Toledo, cuando irrumpen en el campo de nuestras tareas febriles un libro, cifra y compendio de todas las magnas enseñanzas, de todas las sugestivas impulsiones, de todos los máximos beneficios atinentes a esta profesión de divulgar la verdad y combatir el error, que en esa exposición sencillísima se basta la ciencia y toda la divisa del periodista católico. Divulgar la verdad y combatir el error, pero para conseguirlo, para triunfar alrosamente en ese apostolado, precisa que los periodistas católicos estén perfectamente imbuidos en esas funciones apostólicas; que las sientan en lo más hondo del alma; que a la efusión espiritual renovada cada día, se afirme el periodista, cada día también, y más y más, en el conocimiento de las armas que ponen la Ley de Jesucristo y los hombres de juicio y de buena voluntad en las manos del periodista católico, para combatir el error atinadamente. Esa es la principal tendencia de las que palpitan en este libro del M. I. Señor Dr. D. Ignacio Navarro y Canales, quien al recoger y parafrasear toda la infalible doctrina que se contiene en las Encíclicas de los últimos Papas, los Pontífices de la Prensa, podríamos llamarles, hácelo tan atinadamente, con un plan tan acorde y metódico, que de esa ordenación ha salido un verdadero Vademecum del periodista católico, o un prontuario de enseñanza periodística, si aquella otra voz no suena del todo con agrado por su sonido más ofinesco. Este libro de Prensa y Sociología, tiene diversas facetas. Estudiemos hoy la que a nosotros nos concierne más directamente. Norte y guía de aquellas enseñanzas, estrellas polar de aquel apostolado; piedra imantada de esa misión enaltecedora, es, singularmente, la Encíclica "Rerum Novarum" del actual Pontífice Pío XI, quien al señalar a San Francisco de Sales por Patrono de los escritores católicos, señala toda la sustancia de cuanto se debe exigir de ellos; es a saber: conocimiento pleno de la doctrina católica; integridad de la fé al exponerla; valor y fortaleza invencible para defenderla. Y a esto, primeramente, nos habíamos de referir, al juzgar, con regocijo íntimo y leal, estas materias. Porque para actuar con eficiencia social y fruto espiritual en estas lides del periodismo católico, lo menos que se ha de exigir al periodista es que sepa que San Francisco de Sales no es un anacronismo social; porque al saber quien fué el santo Obispo de Ginebra, sabrá el periodista católico que fué aquel un gran divulgador de hojas volanderas escritas para combatir el protestantismo y sabrá también que dejó escrita una obra, cifra y compendio de los anhelos del pobre corazón humano, trazada para que sirviera de

guía, de piedra imantada, de estrella polar, de ese pobre corazón.

En esta respecto y volviendo al elogio a que obliga la obra magna y oportuniísima del Sr. Magistral de Cádiz, nos atreveríamos a decir que completa ella todo un plan de cultura profesional. Y en el acervo de ese plan nos atreveríamos también a incluir, como más indispensables, junto al libro del Sr. Navarro Canales, «La Vida Devota», de San Francisco de Sales; «El Apostolado Seglar o Manual del Propagandista Católico», de Salvá y Salvani, que tiene a su vez, su mejor propagandista en el clásico escritor y maestro en ciencia mística, D. Juan María del Campo, y la obra «El Alma de todo Apostolado» del Abad de Siete Fuentes (Francia), Revdo. Chautard, de la Insigne Orden Cisterciense. Es incuestionable que requiere el periodista una base de conocimientos variados que sean, entre la mezcla del vino y el agua de las ideas y la agilidad cerebral, el primero de ambos componentes, que determina la bondad del refrigerio. Por entenderlo así el Sr. Magistral de Cádiz, sobre los atibos acertadísimos de un buen periodista, D. Clemente Santamarina, se permitiría añadir—dice—una clase especial donde se estudiará a fondo los errores modernos contenidos en el Sillabus de Pío IX y en el de Pío X acerca del modernismo, la Encíclica de los Papas, con plena refutación doctrinal de los desvíos de la inteligencia humana y las obras modernas de los insigues apologistas y polemistas católicos. Hasta aquí el sentido sustancial, claro es, febrilmente recogido, que palpita en la primera parte de este oportunísimo libro, que tanta loca ha de obtener. Y como el tiempo se agota y el espacio falta, ponemos por hoy punto a estas sencillas divagaciones del apostolado periodístico, en que habrá de insistir oportunamente para dejar algún más esclarecida tan sugestiva materia.

Mariano S. DE ENCISO.

POR TELEFONO

Barcelona

Salida de la escuadra

Madrid, 5: 12 noche. Comunican de Barcelona que al mediodía ha zarpado para Rosas, Mahón y Cartagena la escuadra española, que se hallaba en puerto desde el viaje de los Reyes de Italia.

En la Tienda Asilo

Ayer tuvo lugar en la Tienda Asilo el sorteo de valores correspondientes al pasado mes de Junio. Resultaron premiados los números siguientes: Primer premio, de 15 pesetas al n.º 16 260; segundo de 10 pesetas al 11.061 y tercero, de 5, al 19 421. Los agraciados pueden recoger los premios, llevando la papeleta a la Tienda Asilo. El vapor "Alvarez Sala" Saldrá el día 7 del corriente admitiendo carga para los puertos de Motril, Málaga, Huelva, Vigo, Avilés, Gijón, Santander y Pasajes. Para informes, FRANCISCO ROMERO. —Aadén de Costa, 46.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, SOBOBA Y PINCO. Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluido impuestos. De 5 años a 10 sin cumplir un medio 170 pts. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, GLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Comisarios: NIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. S. C.) Boulevard de

VAPORES CORREOS ESPAÑOL DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

CADIZ EL CORREO TRASATLANTICO CATALINA saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 527'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos. 170'00 medio pasaje AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubriera las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de salida para despachar toda su documentación. Informará su Comisario, LUIS GAY PADILLA.—García, 33.—Almería.

En Sevilla

II Congreso Nacional de Ciencias Médicas

El entusiasmo con que se adhieren y disponen a concurrir y colaborar a este Congreso las Facultades y Centros Oficiales Hispano-Americanos es una continua prueba del interés que ha inspirado el Congreso en la América Latina que colaborará al descuartido éxito de lo mucho que con razón se ha esperado siempre de nuestros fraternales colegas. El Decano de la Facultad de Medicina de Chile ha enviado al Profesor Recadecima, la siguiente carta: "Sr. Decano: Respondiendo a la amable invitación de V., la Facultad de Medicina y Farmacia, acordó, designar como sus Representantes en el próximo Congreso Médico de Sevilla, a los siguientes Médicos, que se encontrarán en España en la época de dicho Congreso: Dr. don Francisco Navarro, Profesor Titular de Cirugía. Dr. don Luis Montero R., Profesor Titular de Dermatología y Sifiliografía. Dr. don Luis Calvo M., Profesor Extraordinario. Dr. don Manuel Calvo M., Antiguo Médico de los Hospitales. Dr. García Collado, Médico del Servicio Sanitario de los Ferrocarriles del Estado. Dr. don Flaviano Moza Oleva, Médico Radiólogo del Hospital Clínico. Dr. don Benjamín Montero, Médico de los Hospitales de Valparaiso. Dr. don Eriberto Maguirre C., Médico de Hospital. Lo que nos es muy grato comunicar a V. agradeciéndole su muy atenta invitación. Saludan cordialmente al señor Decano S. S. S.—EL DECANO Y SECRETARIO". Igualmente se ha recibido de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Médicas, otra cariñosa carta del Decano, anunciando la Delegación de aquella Facultad, que será integrada por los Profesores, Doctores don Miguel O' Farrell y don Alberto Gutiérrez. Muy de veras lo celebramos.

DE HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda se ha publicado una circular encareciendo a los alcaldes que cumplan estrictamente los preceptos de la R. O. de 10 de abril de año en curso.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, PIEL, VEGIJA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 6 GIRONA 18, ALMERIA



TRIBUNALES

Señalamos a mañana en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Sobras, sobre homicidio, contra Juan Gómez y dos más

Abogados, señores García del Pino y Romero; procuradores, señores Roas y Moreno.

La misma sección: Causa del Juzgado de Almería (distrito de la Audiencia) sobre lesiones, contra Miguel López Hernández.

Abogado, señor Estevan Gómez; procurador, señor Martínez.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Purchens, sobre disparo contra José Ángel Martínez Cano.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Para sentencia

Ante el tribunal de la sección primera de esta Audiencia compareció ayer mañana, para responder de un delito de lesiones, la procesada Juana Zapata López.

La causa, que se instruyó en el juzgado de Almería (distrito de la Audiencia), quedó pendiente de sentencia.

En la sección segunda se celebró también el juicio que había señalado, en causa sobre atentado, del juzgado de Parchena.

Abuseltos

Por la Sala de la Sección primera se ha dictado sentencia absolutoria a favor de Santiago Ibáñez de Haro, a quien se acusaba de un delito de estafa, en causa número 868 del 1923 del Juzgado de Instrucción de Almería.

La de la sección segunda ha absuelto a Dolores González Montoya del delito de disparo y lesiones del que se le acusaba en causa del Juzgado de Vera.

Tres delitos de estafa

Ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Arturo Navarro Padilla, por cada uno de los tres delitos de estafa de los que se le acusaba por el juzgado de Almería.

Arturo, el 15 de Enero de 1922, se hospedó en el H. Coion de esta ciudad de donde se marchó sin pagar, a los nueve días.

Después, el 26 de Abril entró en el H. Central, donde estuvo hasta el 15 de Mayo, día en que desapareció sin abonar la cuenta, hospedándose en el H. La Parla.

En este estuvo hasta el 28 del mismo y tampoco satisfizo el importe del hospedaje.

Por robo

La Sala de la Sección segunda ha dictado sentencia condenando a Juana Molina Ros (a «Mete»), como autor de un delito de robo, a la pena de seis meses y diez días de presidio correccional, accesorias y costas.

Disparo y lesiones

Por la sala segunda de esta Audiencia ha sido absuelto don Federico Gómez Romero, de 61 años, juez municipal de Lúcar a quien por el Juzgado de Instrucción de Purchens se acusaba de un delito de disparo y lesiones.

En el acto del juicio, el señor Gómez Romero, haciendo uso del derecho que la Ley concede, y con la venia de la Sala, había pronunciado un discurso en su propia defensa.

Recurso

Por don José Rapallo Vela, se ha presentado escrito ante el tribunal correspondiente interponiendo recurso contencioso, administrativo contra la resolución del señor Gobernador civil de la provincia de 27 de Diciembre de 1923, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, fecha 30 de Octubre anterior, por virtud de la cual quedó desestimado el recurso de amparo interpuesto contra el acuerdo que denegó la variación del lugar ocupado por unos puestos ambulantes establecidos frente al domicilio del recurrente en la Puerta de Parchena y calles de Granada y del Obispo Orberá.

MOSTELLE Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizan su funcionamiento. Droguerías, Farmacias, Ultramarinos. RAFAEL ESCOFET, Tarragona

NOTICIAS

Concursos

Se ha anunciado concurso para proveer las plazas de subdelegados de farmacia de Cuevas y del distrito de San Sebastián de Almería.

También se encuentra vacante, y se proveerá por concurso la subdelegación de veterinaria del partido de Huércal-Overa.

Música en el Balearie

Mañana domingo a las 6 de la tarde concierto por una banda de música, en la playa.

En el salón principal, actuará una espléndida orquesta.

Servicio de automóviles. Restorante bien surtido.

Un barbero «farrusco»

La guardia municipal ha detenido a Ramón Sánchez Pérez, de 28 años, barbero, que maltrató a su hermano José, lastimando a otro individuo llamado José Hernández que intentó separarlos.

Fue Ramón puesto a disposición del Juzgado

Rumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embracación Kaiserina. Venta en farmacias.

Hermanos agresivos

Por la Benemérita de Purchens han sido detenidos Juan y Gregorio Vizcaino García y Juan Sánchez.

Los contendientes quedaron a disposición del juez.

El oculista Doctor García Duarte

En la primera decena del mes de Julio vendrá a Almería el Catedrático de enfermedades de los ojos, de la Facultad granadina.

Como en años anteriores, establecerá un consultorio en el Hotel Simón.

Permanecerá entre nosotros hasta el 10 de Agosto en que continuará su tournée operatoria a Tánger, Casablanca y Campo de Gibraltar.

Partido de pelota

Esta tarde, a las 6 y media, se jugará en el «Frontón Vizcaino» un partido de pelota cuyo anuncio tanto interés despertó entre los aficionados.

Lucharán contra Pizán y Felipe, de Almería, los hermanos «Confliteros», de Añama.

La jugada será a 60 tantos.

Se traspasa

Por tenerse que ausentar su dueño, la Bodega «El Molino de San Pedro» sita en la calle de las Tiendas n.º 38. Frente al «Banco y Negro».

Para tratar en la misma de 9 a 2.

Restaurant Diana

Situado en el balneario centro de reunión de la buena sociedad.

Hielos, Cervezas y Bocadillos selectos. Servicio especial para banquetes. Hay teléfono.

Natalicio

Ha dado a luz una robusta niña la señora doña Trinidad Martínez Hernández, esposa de don Ricardo Oña Plaza.

En Berja ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Asunción Valls, esposa de comerciante de aquella plaza don Gines Gómez de H. ro.

Reciban las venturosos padres nuestra enhorabuena.

Dandy

El mejor papel para fumar. El más higiénico. De venta en todos los estancos.

¿Quién es,

Casa Ferrer, calle de Sebastián Pérez, frente a La Verdad? Un establecimiento moderno de barbería de toda clase, que presenta modelos preciosos al par que sólidos y económicos, donde el público puede apreciar por el mismo estas grandes ventajas.

Nuevo Doctor

Se ha doctorado en la facultad de Sagrada Teología en el Seminario de Granada con la nota de «summa discrepante» nuestro paisano don Alberto Gómez Martín, al que felicitamos sinceramente.

Se vende

una motocicleta «Indian» tamaño grande con sésaca n.º 79 H. P. Razón, Guillermo Gutiérrez, Plaza de Canalejas, 1.

Se alquila

Garaje, con vivienda. Darán razón Plaza de Careaga n.º 5.

Se alquila

piso principal, en casa de campo, próximo a la estación de Gádor. Razón, Míaero, 5.

HAG ADEL

Hotel Oriente

Su residencia en Barcelona

El mejor situado; en plena Rambla. Ha sido recientemente restaurado por sus nuevos propietarios, siendo hoy uno de los más amplios, cómodos y mejor atendidos de España. Habitaciones con cuarto de baño.

Habitación, desde 8 pesetas; hospedeja, desde 17 pts.; cubierto, desde 7 pts. Bajo la misma dirección del

Hotel España

EL MAS POPULAR DE BARCELONA

Bien conocido de cuantos en sus viajes frecuentan la capital catalana.

Situado en el corazón de la ciudad. Habitaciones, desde 6 pesetas; hospedeja, desde 14 pts.; cubierto, desde 6 pts.

Círculo Mercantil e Industrial

Convocatoria

No habiéndose podido celebrar en primera convocatoria, por falta de número, la Junta general ordinaria que preceptúa el Artículo 88 del Reglamento, se avisa por la presente a los señores socios propietarios de este Círculo Mercantil e Industrial, que ésta se celebrará en segunda convocatoria con el número de los que concurren, el próximo lunes 7 del actual a las 10 de la noche.

Almería 3 de Julio de 1924

LA JUNTA DIRECTIVA

Agua de Araoz

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CAFÉS Y HOTELES. Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro. En el depósito ZARAGOZA 1 agua helada a diez céntimos litro.

Ayuntamiento

Una epoitera

Doña Angustias Pefias López, ha solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir tres plazas de matronas vacantes en la Beneficencia municipal.

Valle de Llerena ha comunicado a la alcaldía que va a proceder al arreglo de tuberías y ramales de plomo por fugas de gas en las calles del general Sánchez Ortega y Arapiles.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Reparaciones mecánicas CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Calderería en todos sus ramos Calandria 3.-ALMERIA.

Consulta especial de enfermedades de los ojos Dr. José Corde o Soroa

Médico de número del Hospital Provincial DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4 Paseo del Príncipe, número 24.

CONSULTORIO DE LA Divina Infantita A CARGO DEL DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTHERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5 Granada 27 (Almería)

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

“SHELL” LA GASOLINA PERFECTA SE EXPENDE EN: EL SURTIJOR DEL BOULEVARD DE NUEVE DE LA MAÑANA A DOCE DE LA NOCHE. Agencia marítima Romero Hermanos ALMERIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO DE «LA VIRGEN DEL MAR» RUEDA LOPEZ 23 Hermanos Sicilia y Muley, MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL VIAS URINARIAS.—SIFILIS.—PARTOS.—MATRIZ.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—DIATERMIA. Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados. LOS DOMINGOS CONSULTA GRATUITA DE 9 a 12

Carbones minerales Carbón Cardiff 1.º lista Almirantazgo Coke metalúrgica plata Newcastle Carbón Cribado Asturiano Carbón menudillo lavado Asturiano Antracita Cobbles cribado CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.—MADRID, DELEGACION DE ALMERIA Oficinas: Paseo del Príncipe, 75 bajo.—Depósito: Almadrabilas

Maderas en corte de Oporto para barriles Acabo de recibir una importante partida Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona 5.

Carbones Cardiff grueso 1.º del Almirantazgo, Carbón Cardiff fragua, Coke Metalúrgico Cardiff, Antracita inglesa Cobbles cribada, Carbón Asturiano fragua, Menudo lavado vapor asturiano, M. BERJON.—Boulevard, 59

Cerveza Imperial Bock-Ale La Cruz Blanca Cerveza natural exenta de antisépticos amargos y colorantes nocivos según análisis de Laboratorios Químicos y Micrográficos Ventas al por mayor, en barriles y cajas: Calle de la Trinidad, núm. 1 Manuel Soriano Martín

ETYL ANTISÉPTICO SOLUCIÓN PARA LAVADO DE LA CARA DESPUÉS DEL AFEITADO. EVITA EL CONTAGIO Y COATRIZA EN EL ACTO LAS HERIDAS PRODUCIDAS POR LA NAVAJA.—PRECIO, 2'50 PESETAS. DEPÓSITO: DROGUERÍA «LA UNIVERSAL», RICARDO 3 Y CONDOR OFFALIA.

MOTORES ELÉCTRICOS ENTREGO MONTADOS marcas Siemens-Schuckut y Ercole Marelli J. TONDA.—Príncipe, 27

Arcos para barriles No comprar sin consultar precios a Ramoneda Hermanos REYES CATÓLICOS, 2.—Almería.

Doctor Jacinto Sastre ELECTRO-RADIÓLOGO EX-AYUDANTE DEL DR. VIGNETA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS RAYOS X. Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletados, Corrientes galvánicas y farádicas, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schneck. Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 2 bajo.—Almería.

Doctor Company De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Boulevard del Príncipe 69

Picores de la piel, SARNA, SARPULLIDOS Y COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Se vende en Farmacias y Droguerías.

José Alférez Lirola MEDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5 NAVARRO RODRIGO 23



**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY, DOMINGO.**—IV después de Pentecostés.—Santos Isidoro prof. y Tranquilino, Antonino, Severino, Diodoro y Dionisio.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IV después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

**SANTOS DE MAÑANA, LUNES.**—Santos Fermín, Cirilo, Metodio, Odón, Apolinario, Wilebaldo, Ilidio y Hedas (bs). Beato de XI p. Claudio y Nicóstrato m. s. y Sta. Eliberga vg.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio. Obispos y confesores; con rito doble y color blanco.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—Hoy, en la Parroquia de San Pedro.

**Mañana, en la de San José.**  
En la Catedral.—A las nueve, horas canónicas; a las nueve la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona. Por la tarde, a las cinco Visperas y Completas. Matines y Laudes.

**A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.**—Hoy se celebrará en Santo Domingo los autos memoriales con Misa de Comunión general a las 9, para los Cofrades y Asociación del Rosario Perpetuo.

Por la tarde a las 7 y media a exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón por un Rvdo. Padre Dominicano, cánticos, Bendición y Reserva y procesión en sufragio con la imagen de la Santísima Virgen del Rosario.

**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en todas las Parroquias, a las 8 menos cuarto de la tarde haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora de Perpetuo Socorro.

A la misma hora en Santo Domingo. CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las once, y en San Pedro y San Roque a las 10 y en San Sebastián a las once y media de la mañana.

**EN TODAS LAS PARROQUIAS.**—Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio.

—Land «Santo Tomás», de Aguilas, en lastre.  
—Vapor «Peris Valero», de Melilla, con carga general, 26 pasajeros de tránsito y 43 para este puerto.

**BUQUES DESPACHADOS**  
Vapor «Manuel Espelín», para Bilbao y escalas, con carga general.  
—Idem «Peris Valero», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.  
—Idem «Cortés», para Cádiz, con carga general.

**PUBLICACIONES**

«Delicias veraniegas» y «Güenaventuras» de Juan F. Muñoz y Pabón

Editadas por la casa Sobrino de Izquierdo, acaban de ponerse a la venta estos dos libros, que forman parte de la colección de las obras completas que dicha casa está publicando del llorado escritor Muñoz y Pabón.

«Delicias veraniegas» es un sabidísimo libro, donde el autor recoge las impresiones de un viaje por Córdoba, Madrid, El Escorial, Toledo, Salamanca, Palencia, León, Santander, Santiago, Burgos y otras ciudades españolas; impresiones llenas de realismo, de donosura y de ingenio. Todo ello dentro del estilo fluido, correcto y jagoso que tanto cimentó el nombre del ilustre autor de «Oro de ley».

«Delicias veraniegas» distraerá las horas que se emplean en su lectura, disponiendo el ánimo en su honor, gozando ratos de felicísima complacencia.

«Güenaventuras»—ya dice el título lo que es—contiene dos trabajos uno en prosa y otro en verso, donde Muñoz y Pabón con aires de «zshori» y con graciosísimas conjeturas, lleva al lector prendido en el interés de unas narraciones llenas de vida y de optimismo.

Felicitemos a la casa Sobrino de Izquierdo por el acierto que supuso la publicación de estos dos nuevos libros del que fué ilustre costumbrista sevillano.



**ESPECTACULOS PARA HOY**

**SALON HESPERIA.**—A las 10, cinematografía. La película cómica en una parte «Donde está el fuego»; la denominada «Más temido que el cólera» y primera jornada en cuatro partes de la serie «Los dueños del mar».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación)

**VIAJEROS**

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hoteles Simón.—Don Joaquín Rogi, don Francisco Rived y don Francisco López, de Madrid; don Jorge Domingo, de Llanes y don Mariano Páez, de Granada.

Hotel Continental.—Don Joaquín Pons y don Emilio León, de Granada.

H. Inglés.—Don Eduardo Pérez y don Francisco Juez, de Granada.

H. Victoria.—Don José Cristófil, de Huelva Ovea.

**Notas marítimas**

**Movimiento del puerto**  
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**BUQUES ADMITIDOS**  
Vapor «Cortés», de Cartagena, con carga general.  
—Idem «Manuel Espelín», de Adra, con carga general.

En el autocamión  
**Ford**  
tiene usted, industrial o comerciante, el auxiliar más valioso de su industria o su comercio.  
Gracias a él, puede usted enviar sus mercancías con la rapidez que necesitan sus clientes.  
El más seguro; el de mayor resistencia; el más económico.  
**Ford Motor Company S.A.E.**  
Pedid informes a los agentes FORD.

**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**  
No tienen rival para los escorridos de los riñones para los cullos más delicados y son incomparables para el baño.

**JABON CALBER**  
Luzuma balsámico y refrescante.

**DERMA CALBER (en tubos)**  
Muy sencilla preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

Se vende en las principales Droguerías y Periferías de Almería

**MADERAS**  
de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES y CAJERIO de todas CLASES

**ALBERTO NOGUERA**  
Parque Alfonso XIII, 28.

8 mensalmente arribos de barriles de las mejores marcas ganegas

Antes de comprar consultar precios  
CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. DIRECCION TELEGRAFICA AREUGON

**Wertheim**

**MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR**  
las de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**  
Dirección general en España: RAPIDA, S. A.  
AVIÑÓ, 9.- APARTADO, 738  
BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

**Sección especial de anuncios breves**

**Se alquila** casa con 10 habitaciones en calle Luchan 7 Kazón Francisco Ranao Torres, Alhondiga o Granada 39.

**Motor** fuerza 4 a 5 H. P. sistema Crosley con factorador para gas rico, se vende. En la Administración de este periódico se reciben ofertas.

**Se alquila** hermosa vivienda para la estación presen te a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para Oficinas o Almacenes; casa conocida por Cortijo Grande. Darán razón en la Administración de este periódico.

**Hernias** curación radical. Dr. Hernández, calle Granada número 27.

**Se vende** grupo cuatro casas nuevas iguales camino del Zupillo por 4.000 pesetas cada una las dos de los extremos y 3.500 cada una las dos del centro, trazar Bodega Patio, Real 44.

**Se alquila** local para establecimiento, sitio céntrico, con dos puertas de hierro. Razón, Sebastián Pérez, 6 principal.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

**Apartado de Correos, 813**  
de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gónosé, de Sándalo, etc.» mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las «Infermedades Urinarias». 88 años de éxito crecientemente Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Malorca, varias corporaciones, científicos y reconocidos prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fides de imitación. Almería Farmacia de la Vidua de Vitoria Pérez. — Páida Sándalo Pizá.

**Importante**

Casa exportadora compra ocos que sean verdaderos oxidos de hierro. Dirigir ofertas y muestras a J. Ibarra de 2 a 5, Plaza Hospital número 4.—Almería.

**Conserva la salud**  
de niños, jóvenes, adultos y ancianos el único y verdadero

**MALTE KNEIPP**  
Nutritivo, refrescante, antinervioso  
El retrato del padre Kneipp es garantía de su legitimidad.

De venta en ultramarinos, coloniales, confiterías farmacias y droguerías, en paquetes de 100, 250, 500 gramos y 1 kilo, al precio de pesetas 5 el kilo.

**Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.**